

# LA INDEPENDENCIA

Año III.

DIARIO DE NOTICIAS  
Almería. Jueves 2 de Junio de 1910

N.º 730.

## POR ESOS CERROS

El periódico autónomo, ó mejor dicho, automata, quiere despedirse por cualquier rajo de los cerros fragorosos en que muestra la supina ignorancia que se le recorre en todo lo tocante al laicismo.

Con un desahogo sin ejemplo y una mala fe que irritaría si pudiese resultar eficaz, ha emprendido encarnizada lucha contra la Religión Católica, no sabemos si más que por odio á ésta, pues en el órgano automático se acumulan todos los odios á lo Divino y lo humano, para conmiserar de la honda pena que le produce el verso achicado ante el concepto público por quien milita en su propio campo, y no pierde para buscar flores naturales ó artificiales, con sendónimo ó con el nombre de pila.

Porque sin la ceguera de esos odios ó sin los afanes de ese consuelo, es imposible que haya quien se arriesgue á disparar con desparpado tan asombroso como el del diario autómata, exponiéndose á que por sufragio universal considérese exento de toda clase de sentidos, incluso del muy importante á que en una ocasión aludió el inolvidable Posada Herrera.

A parte de que es imposible convencer á los automatas, de que todo lo que publica su órgano automático en contra de la Religión Católica y en pro del laicismo, es un conjunto de enormes atrocidades, tejidas con los burdos hilos de las calumnias más pésimas, sería cuenta de nunca acabar el de rebatir cuanto arroje quien quiera estarse decidido á desatender toda argumentación que destruya las falsas bases en que se mantendrá con querida inquebrantable.

Al que cierra los ojos ó se coloca un tapón en los oídos, ni se le puede probar que el sol luce en el firmamento, ni que el trueno retumba en los espacios. Hay que abandonarle en sus desvaríos, como al demente infeliz, ó en sus tonterías, como al idiota desgraciado.

Dejarle; esta es la palabra. Quien no lo dejé, además de perder el tiempo, incurre en complicidades que no tienen eternizaciones, y menos circunstancias extremas, en el credo católico. Sépalo todos los que deben saberlo, y procedan como la mayoría de las señoras, que demuestrando sus firmes sentimientos religiosos, asistieron al mitin que hubo de celebrarse el anterior domingo.

Si al igual que esas dignísimas señoras, cuantos se titulan católicos negáranse á figurar entre los suscriptores y lectores de los periódicos sectarios, no arremeterían éstos con sana tan monstruosa, acudiendo al arsenal de las más inicuas faldadas, contra la religión de Cristo.

## Canalejas

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

### Lo que dice el presidente

Madrid, 1.—El presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, ha recibido hoy por la mañana, como de costumbre, á los periodistas, en su despacho oficial.

El jefe del Gobierno les manifestó, que había celebrado una larga conversación política con el señor Moret quien se mostró muy cordial y afectuoso.

Anunció el señor Canalejas á los reporteros que en el Consejo se ha de celebrar hoy por la tarde, es posible que sea resuelto algo de lo relativo á las mesas de las Cámaras legislativas.

El presidente calificó de entretenimiento inocente lo que habla la gente política y lo que se dice en los círculos políticos se comprobó de que el Gobierno se halle cerca de una crisis.

Es poco serio—añadió—suponer que un Gobierno que haya hecho unas elecciones generales y éstas las hayan dado una mayoría parlamentaria, piense hacer crisis si presentarse á las Cortes.

Si éstas, agregó, no prevalecieran las ideas que aquél sustenta en su programa, vendría entonces la modificación parcial ó total del Gabinete.

Respecto de la carta que ha dirigido al señor Canalejas el presidente de la Cámara de Comercio de esta corte, dijo aquél que le ha acusado de recibir comunicado que en lo relativo al asunto de una Exposición universal en Madrid, el Gobierno no se abstendrá de resolver hasta que conozca las opiniones de todas las entidades, con objeto de concretar las fórmulas del acuerdo.

Finalmente, expuso que acaso el ayuntamiento de esta villa sea el concesionario de la Exposición universal madrileña.

## DE CUEVAS

### Primera Comunión

Escríbale Legón á su hijo: «He visto el rostro del moribundo escarláceo con la luz de la esperanza al recibir el santo viático; he visto la frente de algunos jóvenes iluminada por la luz de la fe al levantarse de la sagrada mesa; he visto á muchas madres en medio de las convulsiones del dolor sonreír después de recibir este sacramento. Semejantes respuestas han de tener un origen santo».

Estas hermosas frases del ilustre pedagogo francés meditabundo, yo mientras se verificaba en la iglesia de P. P. Dominicos de Cuevas la primera Comunión del angelical niño Juan Cervantes, hijo de don Francisco Cervantes, director de las Obras del Puerto. El concurso de fieles, los acordes devotos de la Misa de Battim, cantada por la capilla del colegio, el ornato del templo, la magnificencia de las ceremonias, todo se aunaba ayer y formaba como preciosita guirnalda alrededor del niño embelleciendo el alma pura que por primera vez se ponía en contacto con la fuente del orden sobrenatural para beber la fortaleza y la luz de la gracia.

El altar mayor de tan bonita iglesia estaba convertido en un verdadero jardín artificial. Sobre un montículo de ramas entrelazadas, salpicado de flores y coronado de rosas, se levantaba la lindísima imagen de Nuestra Señora de Lourdes, sirviéndole de dosel un bonito arco de azucenas y de fondo algu-

nas ramas de palmera airosamente colgadas. Aquel conjunto artístico traía á la memoria el lugar de la aparición y sólo faltaba un alma que hiciera las veces de Bernardeta.

Esta hermosa alma fué la del inocente Juanito, que poco después fué los pies de la Santísima Virgen y con la harmoniosa voz de la noria, por vez primera abre su cálix para recibir el rocio del cielo, se acercaba á vigorizar su corazón con la unión del Verbo encarnado. Transformado, devoto y rodeado de su familia, recibió en su pecho al amante eterno de los niños, á Jesús sacramentado, de manos del P. Paulino Quiles, Rector de dicho colegio. Esto concedió Padre, con frase de alienación y llenas de unción, le explicó la trascendencia del acto y la confianza que se sometía el asunto á las Cortes. Pareciéndole discretísimas y oportunísimas estas expansiones, se expandió también con correspondientes de periódicos extranjeros, los cuales hablaron en sus telegramas de las negociaciones consabidas.

Después de estos antecedentes ya pude juzgar de la discreción de los Prelados de la Iglesia. Peasando éstos que el derecho de petición y reclamación está reconocido á todos los españoles, se dirigieron colectivamente al señor presidente del Consejo, exponiéndole las razones que abonan la existencia legal de las Congregaciones religiosas; y sólo después de estar oyendo una semana y otra al señor Canalejas y á los periódicos liberales hablar del asunto es cuando no ellos, sino algunos periódicos católicos, han creído conveniente, y más que conveniente, necesario, publicar el objeto en cuestión.

Se comprenden ahora las quejas del señor presidente. ¿Se explican ahora los lagrimos que la indiscreción de marras pone en los ojos del señor Canalejas? ¿Cómo se entiende hablar de un asunto sujeto á negociación entre las dos potestades? Eso podía hacerlo él, que sabe contenerse y pronunciar las palabras justas y emitir los juicios acertados, para defender su criterio y formar una falsa opinión; pero los reñores Obispos de ninguna manera.

Así opina, por lo que se ve, este gran demócrata que pasará á la historia con un título que le discernirán cuantos le conocen y le tratan: Don José el discreto.

M. P.

29-V-10.

### EN FAVOR DE ALMERIA

## Aclaraciones

A petición del señor alcalde, que por motivos de prudencia nos rogó que no hicieramos públicas las gestiones de nuestros representantes en Madrid, nos abstuvimos de reproducir los telegramas que tanto aquél como los centros, Cámara de Comercio, Casino, Círculo Mercantil y Cámara Agrícola, recibieron del Sr. González Besada en la noche del 27 del mes próximo pasado.

Creímos que los demás diarios locales, atendiendo á los mismos requerimientos y razones, secundarían nuestra conducta, y no ha sido así.

El domingo nos produjo gran sorpresa que otro diario publicase un telegrama, en que daba cuenta de la visita hecha al señor ministro de la Guerra por un grupo de representantes de Almería, acompañados del demócrata almeriense don Andrés López, y de lo ofrecido por aquél.

Además, otro diario, La Crónica, también relataba en su sueldo de su número de anteayer dicha visita, y por último, en el de ayer, escribe su corresponsal (corresponsal que bien puede ser en este caso el demócrata señor López) una carta, en la que menciona los detalles de la citada entrevista, expresando que el señor Serrano, que recibió con retrazo el telegrama del señor alcalde, no perdió momento, etc., para venir á decir, que fijaron en comisión el susodicho señor Serrano y los señores Salvador, Cortinas, Roda y Villamonte, á vez del ministro, no concurriendo el señor Basada, á pesar de que el señor Villamonte fué á pedirle que los acompañase, por encargo expreso del señor Serrano.

Entendemos que las gestiones de nuestros representantes, cuando hacen algo, son dignas de la, sean quienes sean aquéllos; pues, por lo mismo, también nos parece que cuando se relatan hechos, no se debe «rometer omisiones, y toda vez que los colegas al diario se han ocupado de este asunto, debemos complementar la información, con los detalles, que se da por un olvido, suprimen».

Entre tanto, nuestro ilustre paisano aún encuentra tiempo para asistir á la cincuentenario de Chivilcoy con el Consejo de Administración del Banco Popular Español, á que pertenece, y al inaugurarla la subsucursal de dicha ciudad, lleva la voz del Directorio y pronuncia un discurso de que da cuenta el siguiente telegrama, que copiamos del importante periódico La Prensa:

«Chivilcoy, Mayo 1.—Se inauguró la subsucursal del Banco Popular Español.

Asistieron al acto los miembros del directorio, señores Francisco Cutillas, Manuel Pastrana, Enrique Cárdenas, Emilio Conejero, Modesto Esteves, Haimundo Segura y Francisco Romero, gerente Maximino Ruiz Ruiz, y el vicegerente, el curioso señor Augusto Díaz, gerente de Guillermo Romero.

Abrío el acto el sindicato señor Eduardo Romero. Saludó á la prensa, á los gerentes de las sucursales de los Bancos locales y al comercio en general.

Pronunció un conceptuoso discurso, en el que desarrolló el programa de la institución.

El presidente del directorio, señor Francisco Cutillas, declaró inaugurada la subsucursal.

Asistió numerosa concurrencia.

Esta es la cuarta institución bancaria que ayuda al progreso de esta ciudad.

Su instalación ha sido muy bien recibida.»

más autorizado de los políticos españoles para poner cátedra pretendiendo dar lecciones de discreción á los Rvds. señores Obispos. Está muy justificado el enojo del señor Canalejas. Desde que se halla en el poder viene, un día sí y otro también, dando aire á la cuestión religiosa. Desde hace un mes habla continuamente de las negociaciones con el Vaticano. Hace una semana dió á entender que la ruptura era inminente y que sometería el asunto á las Cortes. Pareciéndole discretísimas y oportunísimas estas expansiones, se expandió también con correspondientes de periódicos extranjeros. Esto concedió Padre, con frase de alienación y llenas de unción, le explicó la trascendencia del acto y la confianza que se sometía el asunto á las Cortes.

Después del Consejo. — Lo que dijeron los ministros

Madrid, 1.—A las ocho de la noche terminó el Consejo de ministros celebrado hoy en el despacho oficial del jefe del Gobierno.

Este manifestó á los periodistas que aguardaban su salida, que el Consejo trató extensamente de la designación de las personas que ocuparán cargos en las mesas de las Cámaras legislativas.

Agregó que sus compañeros habían acordado concederle un amplio voto de confianza para que haga los nombramientos que quisiera.

Después de estos antecedentes ya pude juzgar de la discreción de los Prelados de la Iglesia. Peasando éstos que el derecho de petición y reclamación está reconocido á todos los españoles, se dirigieron colectivamente al señor presidente del Consejo, exponiéndole las razones que abonan la existencia legal de las Congregaciones religiosas; y sólo después de estar oyendo una semana y otra al señor Canalejas y á los periódicos liberales hablar del asunto es cuando no ellos, sino algunos periódicos católicos, han creído conveniente, y más que conveniente, necesario, publicar el objeto en cuestión.

Después, dijo el señor Canalejas, trató ampliamente de la crisis obrera, accordando el Consejo, á propuesta del ministro de Fomento, que las sociedades obreras hagan una relación, en la cual consten los nombres de los obreros más necesitados, obligándose el Gobierno á proporcionarles trabajo sin pérdida de tiempo.

Luego expuso el presidente, que merecieron la aprobación del Consejo los expedientes de indultos leves que sometió el ministro de Gobernación, señor Ruiz Valarino.

También se ocupó el Consejo, finalmente, del presupuesto especial del ministerio de la Gobernación.

VACANTES

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular del pueblo de Finana, dotada con el haber anual de ochocientos cincuenta pesos.

Dicha plaza ha de proveerse entre los aspirantes que reunan las aptitudes que se exigen.

Las instancias deben presentarse dentro del término de treinta días, en la secretaría de aquel ayuntamiento.

Se halla vacante la plaza de juez municipal suplente del pueblo de Turie.

Los aspirantes á dicho cargo deben presentar sus solicitudes dentro del término de quince días, en la secretaría de la Audiencia territorial de Granada.

DE ALBOX

## Un robo

Durante la noche del dia 29 de Mayo anterior se cometió un robo en la casa que en la calle del Aire del pueblo de Albox habita María Isabel Requena, consistente en cien pesetas en metálico.

Para realizar el robo, los ladrones practicaron un agujero en un tabique, penetrando en una habitación contigua á la cocina de la casa, donde había un arca que contenía el dinero que aquéllos se llevaron.

La Guardia civil del puesto está practicando activas gestiones para detener á los autores del robo.

DE TURILLAS

## Un suceso sangriento

El comandante del puesto de la Guardia civil de Lucainena ha dado cuenta al gobernador civil de un suceso sangriento ocurrido en Turillas durante la madrugada del veintiocho de Mayo último.

Según las noticias oficiales, el joven de veinticinco años Juan Segura Cruz (a) Mangas, se presentó el citado dia en casa de la vinda Carmen Segura Vergel.

Esta negró á que penetrase en la casa el Segura, y abriendo una ventana de la misma, disparó una pistola, hiriendo al joven gravemente en la cabeza.

Cuando los guardias civiles del puesto de Lucainena, Antonio Román Salazar y José Jiménez Herrera, se personaron en Turillas, la Carmen Segura había sido detenida por la autoridad judicial, que desde el primer momento estuvo instruyendo las diligencias oportunas.

DE TABERNAS

## En el fondo de un pozo

El dia treinta del mes anterior, á las cuatro de la tarde, el vecino de Tabernas Juan Martínez Ruiz, denunció á la Guardia civil de aquél puesto que dentro del pozo que existe en el cortijo de Las Máquinas, propiedad de D. Ramón Orozco, había un hombre dando voces de auxilio.

Manifestó asimismo el denunciante, que había apercibido de la existencia de aquejado, al ir á recoger una sombrilla que vió entre unos palos que hay junto al brocal del pozo indicado, y que desde el fondo de éste oyó decir al que daba las voces, que se encontraba en aquella situación más de dos días.

Siguientemente se trasladó la Guardia civil al sitio de referencia, procediendo, en unión del peón caminerío Pedro Linares Ortega, á extraer del pozo, valiéndose de cuerdas, al que demandaba socorro.

Alámbrase éste José Cid Lázaro, de treinta y seis años de edad, casado y vecino de Tabernas, y no obstante los veinte metros de profundidad que tiene el pozo donde cayó, resultó sin herida alguna, padeciendo únicamente algunos magullamientos sin importancia.

Según declaró á la benemerita, el José Cid salió de su casa en la madrugada del dia 28, con propósito de visitar á su madre, que vive en Lucainena, para pedirle una cantidad de dinero que necesitaba.

El jefe del Gobierno, señor Canalejas, sólo manifestó á los reporteros, antes de entrar al Consejo, que había recibido la visita de una comisión del Cuerpo de Estado Mayor, la cual le invitó a que asistiera á las fiestas que se celebrarían en conmemoración del centenario de la creación de Albox.

Para hacer más llevadera la soledad del viaje, faé haciendo paradas en las ventas del camino, donde hubo de consumir un número más que regular de copas

Los demás consejeros nada manifestaron á los periodistas.

A pesar de lo dicho por el ministro de Instrucción pública, sábese que conducido fidiegno y autorizado que el señor conde de Romanones será quien ocupe la presidencia del Congreso de los Diputados.

Después del Consejo. — Lo que dijeron los ministros

Madrid, 1.—A las ocho de la noche terminó el Consejo de ministros celebrado hoy en el despacho oficial del jefe del Gobierno.

Este manifestó á los periodistas que aguardaban su salida, que el Consejo trató extensamente de la designación de las personas que ocuparán cargos en las mesas de las Cámaras legislativas.

Agregó que sus compañeros habían acordado concederle un amplio voto de confianza para que haga los nombramientos

## Los médicos titulares

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

**Acuerdos**

Madrid, 1.—Esta tarde han celebrado la tercera sesión de su asamblea, los médicos titulares asociados.

Desistieron, en primer término, una proposición, proponiendo las modificaciones necesarias para la reorganización del cuerpo de médicos titulares.

Para dicha modificación son establecidas las siguientes bases:

Primera: Aclaración del Real decreto de 15 de Noviembre de 1909, en la forma que anteriormente tienen solicitada.

Segunda: Que sea pública la disposición oficial, ordenando que mientras se reglamenta en definitiva el Cuerpo de titulares, no pueban los socios ser separados sin expediente previo, en el cual será oido el ayuntamiento de que se trate y el médico sobre quien recaiga el expediente.

Dichos expedientes serán resueltos en definitiva por el Real Consejo de Sanidad, y la aludida disposición regirá en todas las provincias, incluso en las Vascongadas y Navarra.

Tercera: Que sea firme y eficaz la Real orden de Gobernación de 27 de Septiembre de 1909, sobre rectificación y clasificación de plazas.

Cuarta: Que se dicta una disposición ordenando a los gobernadores civiles que en ningún caso aprueben los presupuestos municipales, en los que no esté acreditado, que los ayuntamientos respectivos tengan satisfachas las atenciones de beneficia y sanidad.

El señor López, de Zaragoza, pidió que a las anteriores bases se las adicione otra, consistente en conceder un plazo breve para la resolución de los aludidos expedientes.

Esta adición fué aprobada, lo mismo que la base primera.

El señor Sánchez Recio propuso que a la base segunda se le agregue que el expediente a un médico titular lo incos al inspector provincial de Sanidad, a petición del ayuntamiento descontento.

Aprobóse la segunda base íntegra, no admitiéndose la adición.

El señor López, de Almería, hizo una aclaración en el sentido que mientras se termina la vía gubernativa en la resolución de expedientes sobre médicos titulares, éstos no podrán ser separados de sus cargos.

La tercera base fué aprobada sin discusión.

Respecto de la cuarta, el señor Sánchez Recio propuso que el gobernador no apruebe los presupuestos municipales, si el ayuntamiento de que se trate no estuviese conforme con la clasificación de titulares.

La base cuarta aprobóse con esta modificación.

Después acordó la Asamblea que una comisión de titulares que designaron, asista a la inauguración del monumento erigido al doctor San Martín y otra para que visite a los señores presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, y al de la Gobernación, señor Mariano.

Finalmente, acordóse dar un voto de gracias al ministro de Instrucción Pública, señor conde de Romanones, levantándose la sesión.

**Médicos en Gobernación**

Madrid, 1.—La comisión de titulares nombrada, estuvo esta noche en el ministerio de la Gobernación, entregando al jefe del departamento, señor Merino, las conclusiones adoptadas por la asamblea que aquéllos han celebrado.

**Subastas**

En el salón de sesiones del Ayuntamiento tendrá lugar mañana, a las tres de la tarde, la subasta de las obras de adquienado del trozo de la calle del Obispo Orberá que corre a cargo de aquella corporación.

El tipo de subasta asciende a la suma de 27.460,53 pesetas.

**Comisión provincial**

En sesión celebrada ayer por la Comisión provincial, acordóse celebrar reuniones durante este mes, los días 3, 8, 11, 15, 18, 22, 25 y 30, a las once de la mañana.

**Amillaramientos**

Se hallan expuestos al público en las secretarías de los ayuntamientos de Alba, Robles, Gádor y Fátima, los apéndices al amillaramiento de aquellos pueblos, que han de servir de base para los repartos de la contribución por rústica, pecuaria y urbana para el próximo año de 1911.

**Prensa oficial**

El día ayer publica lo siguiente:

—Notificación de la Jefatura de Minas, haciendo saber que don Luis Vizcaíno, en nombre de la sociedad propietaria de las minas San Claudio y Primeros de Mayo, en término de Pechina, se ha solicitado la expropiedad forzosa de nueve casas comprendidas dentro de dichas minas en la barriada de los Baños de Sierra Alhamilla.

—Edicto de la sección facultativa de Montes, anunciando la cuarta pública subasta para el arriendo del aprovechamiento de 15.000 quintales métricos de esparto en los montes públicos de Tabernas.

—Edicto de la Administración de Hacienda, apercibiendo a las corporaciones que cito si no envían certificados de haber cumplido el servicio de Ganadería.

—Circular de la sección de Pósitos, nombrando agente ejecutivo de los Pósitos de Partaloa, Orihuela, Cariñena, Fines, Purchena y Oliva del Río, a don Indalecio Palenzuela.

—Resumen de las enfermedades tratadas observadas en los pueblos que componen los distritos sanitarios de la provincia, durante el mes de Marzo de 1910.

—Conclusión de la clasificación y propuestas de los aspirantes a las escuelas del distrito universitario de Granada, dotadas con sueldo inferior de 825 pesetas, anunciables a continuación en la «Gaceta» de Madrid del día 9 de Marzo de 1910.

—Edicto del juzgado de Vera, sacando a pública subasta los bienes muebles que expresa.

—Otro del municipal de Montilla, haciendo pública una sentencia en el juicio verbal de

faltas contra Cayetano Morales Lao, vecino de Almería.

—Otro del de Velefique, anunciable la vacante de la plaza de secretario.

—Otros de los de Garrucha y Sorbas anunciable que se hallan vacantes las plazas de secretarios suplentes.

—Provincia dictada por el agente de contribuciones.

—Edicto del alcalde de Félix, diciendo que va a procederse a la formación de spedicines de los amillaramientos por rústica y urbana.

—Otro del de Pechara, dando cuenta del sorteo de votales asociados.

**De Tabernas**

En la tarde de hoy ha hecho su entrada en este pueblo el nuevo Cura Económico del mismo, don Carmelo Coronel Jiménez.

Desde Rioja se trasladó a esta villa en el coche particular del propietario de ésta, don José Joaquín Castañeda Oria.

Espereban al nuevo Párroco en la Ermita de Nuestra Señora de las Angustias, situada en las afueras del pueblo, el Clero, el ayuntamiento con la banda de música, los socios del Casino de Amigos, los demás autoridades, los profesores de instrucción primaria y una numerosa concurrencia perteneciente a distintas clases sociales, todos los cuales tributaron un recibimiento entusiasta al señor Coronel, que en el referido lugar saludo a todos los congregados.

Después se trasladaron todos a la Parroquia, y desde el púlpito el nuevo sacerdote curioseó las gracias más expresivas por el cariño que se le había dispensado, al cual dijo, siempre procuraría corresponder con la gratitud de su alma y el entusiasmo para el trabajo en bien espiritual y material de sus feligreses.

Seguidamente pasaron a la casa curato, donde fueron obsequiados los concurrentes por la estimable familia del señor Coronel.

La impresión causada por éste ha sido inmejorable y esperamos habrá de aumentarse, dadas las excelentes condiciones de ilustración y bondad que le adornan.

JUAN BARRIOS

31 Mayo 1910.

**Ecos de sociedad**

En el magnífico vapor «Cádiz», salió ayer para Málaga, en compañía de su bella y distinguida señora, el discreto ingeniero de caminos don Ignacio Fernández de la Somera, que como saben nuestros lectores, tomó parte en el mitin contra las escuelas laicas, celebrado en nuestra ciudad.

A despedirse acudieron don Juan Villar, don Arturo Menán, don Victoriano Amadeo Rodríguez, don Enrique Paniagua Porras, don Francisco Javier Cervantes, don Antonio García y García, don Guillermo Cassicello, don Manuel Martínez Jiménez, don Manuel García Soria, don Juan de la Cruz Navarro, don Rafael Pérez de Perceval, don Joaquín Ramón Hernández, don Silvestre Fernández de la Somera, don José Torres, don Gómez de Haro, don José Plaza, don Antonio Gómez Fernández del Piñar, don Antonio Salas, don Anselmo Campos, don Francisco Rovira Torres, don Manuel García Pardo, don Rafael Auñón, don Juan Escrivá, don José Molero, don Juan Rodríguez Mateo, don Walter Mac Leish, don Rafael Molero, don Joaquín Cimón, don Luis Gay, don Carlos Soler, don Amador Ramos Oller, don Rafael Sáez Martínez, el Director de LA INDEPENDENCIA y otros cuyos nombres no recordamos.

La elegante señora de Fernández de la Somera fue despedida por su hermana política la bella esposa del director de la Compañía del Sur de España y por las señoras de Rodríguez, Cervantes, Molero, Mac Leish y la hermosa señorita Emilia Godoy.

En el mismo vapor regresó a Málaga el distinguido joven señor Serrano Fernández de la Somera.

En La Verdad, de Murcia, recibida ayer, leemos lo siguiente:

—Seguido de numeroso y distinguido acompañamiento se verificó anteayer a las cinco, desde la Iglesia de Santa Catalina, el entierro del que en vida fué el probo Interventor de Hacienda de Almería, don Federico López Igúera y Rubio.

En la presidencia y llevando las cenizas viudas a los señores don Antonio Horcádez García, don José María Hilla Sala, don Lluís Gómez, don Ricardo Sánchez Madrid, don Hilario Nolla, don Dionisio Alcázar Mázon, don Andrés Díaz, don Jacobo Martínez Merín Baído.

Don Manuel Costa Farinas, don Ricardo Blázquez, don José Faílen, don Mauro Navarro de la Cánal,

Senor Interventor de Hacienda, señor Delegado de Hacienda, don Vicente Trivés, don Bosisto Alcázar, don Cañudo Pérez, de oficio cochero, Victoriano Romero Sánchez-Ras y otros que no recordamos.

Ha sido nombrado vocal del Consejo Provincial de Industria y Comercio de Almería, nuestro particular amigo el comerciante de esta plaza, don José Salazar y Monedero.

En el tren correo de ayer llegó a esta ciudad, procedente de Madrid, nuestro paisano don Ramón Ledesma.

Ha regresado de Granada el joven don Luis Pardo López.

Mañana celebra su primera Misa, á las nueve y media, en la Parroquia de San Sebastián, el nuevo Presbiterio don Pedro López Soriano, al cual predica el Reverendo P. Morgado, de la Compañía de Jesús.

Ha sido nombrado vocal del Consejo Provincial de Industria y Comercio de Almería, nuestro particular amigo el comerciante de esta plaza, don José Salazar y Monedero.

En el tren correo de ayer llegó á esta ciudad, procedente de Madrid, nuestro paisano don Ramón Ledesma.

Ha regresado de Granada el joven don Luis Pardo López.

Mañana celebra su primera Misa, á las nueve y media, en la Parroquia de San Sebastián, el nuevo Presbiterio don Pedro López Soriano, al cual predica el Reverendo P. Morgado, de la Compañía de Jesús.

Ha sido nombrado vocal del Consejo Provincial de Industria y Comercio de Almería, nuestro particular amigo el comerciante de esta plaza, don José Salazar y Monedero.

En el tren correo de ayer llegó a esta ciudad, procedente de Madrid, nuestro paisano don Ramón Ledesma.

Ha regresado de Granada el joven don Luis Pardo López.

Mañana celebra su primera Misa, á las nueve y media, en la Parroquia de San Sebastián, el nuevo Presbiterio don Pedro López Soriano, al cual predica el Reverendo P. Morgado, de la Compañía de Jesús.

Ha sido nombrado vocal del Consejo Provincial de Industria y Comercio de Almería, nuestro particular amigo el comerciante de esta plaza, don José Salazar y Monedero.

En el tren correo de ayer llegó a esta ciudad, procedente de Madrid, nuestro paisano don Ramón Ledesma.

Ha regresado de Granada el joven don Luis Pardo López.

Mañana celebra su primera Misa, á las nueve y media, en la Parroquia de San Sebastián, el nuevo Presbiterio don Pedro López Soriano, al cual predica el Reverendo P. Morgado, de la Compañía de Jesús.

Ha sido nombrado vocal del Consejo Provincial de Industria y Comercio de Almería, nuestro particular amigo el comerciante de esta plaza, don José Salazar y Monedero.

En el tren correo de ayer llegó a esta ciudad, procedente de Madrid, nuestro paisano don Ramón Ledesma.

Ha regresado de Granada el joven don Luis Pardo López.

Mañana celebra su primera Misa, á las nueve y media, en la Parroquia de San Sebastián, el nuevo Presbiterio don Pedro López Soriano, al cual predica el Reverendo P. Morgado, de la Compañía de Jesús.

Ha sido nombrado vocal del Consejo Provincial de Industria y Comercio de Almería, nuestro particular amigo el comerciante de esta plaza, don José Salazar y Monedero.

En el tren correo de ayer llegó a esta ciudad, procedente de Madrid, nuestro paisano don Ramón Ledesma.

Ha regresado de Granada el joven don Luis Pardo López.

Mañana celebra su primera Misa, á las nueve y media, en la Parroquia de San Sebastián, el nuevo Presbiterio don Pedro López Soriano, al cual predica el Reverendo P. Morgado, de la Compañía de Jesús.

Ha sido nombrado vocal del Consejo Provincial de Industria y Comercio de Almería, nuestro particular amigo el comerciante de esta plaza, don José Salazar y Monedero.

En el tren correo de ayer llegó a esta ciudad, procedente de Madrid, nuestro paisano don Ramón Ledesma.

Ha regresado de Granada el joven don Luis Pardo López.

Mañana celebra su primera Misa, á las nueve y media, en la Parroquia de San Sebastián, el nuevo Presbiterio don Pedro López Soriano, al cual predica el Reverendo P. Morgado, de la Compañía de Jesús.

Ha sido nombrado vocal del Consejo Provincial de Industria y Comercio de Almería, nuestro particular amigo el comerciante de esta plaza, don José Salazar y Monedero.

En el tren correo de ayer llegó a esta ciudad, procedente de Madrid, nuestro paisano don Ramón Ledesma.

Ha regresado de Granada el joven don Luis Pardo López.

Mañana celebra su primera Misa, á las nueve y media, en la Parroquia de San Sebastián, el nuevo Presbiterio don Pedro López Soriano, al cual predica el Reverendo P. Morgado, de la Compañía de Jesús.

Ha sido nombrado vocal del Consejo Provincial de Industria y Comercio de Almería, nuestro particular amigo el comerciante de esta plaza, don José Salazar y Monedero.

En el tren correo de ayer llegó a esta ciudad, procedente de Madrid, nuestro paisano don Ramón Ledesma.

Ha regresado de Granada el joven don Luis Pardo López.

Mañana celebra su primera Misa, á las nueve y media, en la Parroquia de San Sebastián, el nuevo Presbiterio don Pedro López Soriano, al cual predica el Reverendo P. Morgado, de la Compañía de Jesús.

Ha sido nombrado vocal del Consejo Provincial de Industria y Comercio de Almería, nuestro particular amigo el comerciante de esta plaza, don José Salazar y Monedero.

En el tren correo de ayer llegó a esta ciudad, procedente de Madrid, nuestro paisano don Ramón Ledesma.

Ha regresado de Granada el joven don Luis Pardo López.

Mañana celebra su primera Misa, á las nueve y media, en la Parroquia de San Sebastián, el nuevo Presbiterio don Pedro López Soriano, al cual predica el Reverendo P. Morgado, de la Compañía de Jesús.

Ha sido nombrado vocal del Consejo Provincial de Industria y Comercio de Almería, nuestro particular amigo

**El CALDO RELAMPAGO-VERMORELL, á base de acetato de cobre, es lo mejor contra El Mildew**  
Pídanse instrucciones y precios á ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5, quien garantiza sus buenos resultados.

## Sección industrial y comercial

### MERCADOS ESPAÑOLES

#### En Barcelona

Precios publicados por La Lonja el dia 28 del corriente:

##### Cereales

Trigo: de 23'75 á 27, continuando la baja tendencia. Cebada: de 20'50 á 21, la de la comarca y Andalucía; de 20 á 20'75, Rusia. Todas pesetas los 100 kilos.

##### Azúcares

Sigue repercutiendo en este mercado las oscilaciones de los de Andalucía, siendo éstas la causa de que los compradores están muy reticentes. Se ofrecieron: azúcar corriente, a 13; azúcar superior, a 114; idem virgen, a 118. Todo pesetas los 100 kilos.

Frutas frescas y otros productos agrícolas

Limonas, de 15 á 30 pesetas el millar; manzanas, país, de 4 á 6 pesetas los 10 kilos; cerezas, país, de 4 á 6 idem idem; albaricoques, de 12 á 14 idem idem; tomates Ganda, de 5 á 6 idem idem; guisantes país, de 3 á 3'50 idem idem; naranjas, de 25 á 35 pesetas el millar; alacachofas país, de 2 á 4 pesetas el ciento; patatas nuevas Almería, a 15 idem idem.

#### En Sevilla

Precios del dia 30 del corriente:

##### Azúcares

Sigue este mercado incierto, por la ausencia de las entradas; sin cotización oficial, no obstante haberse vendido algunas partidas de 45 á 48 1/2 reales arroba.

##### Cereales

La desanización continúa, haciendo más las transacciones. Los precios siguen estacionados, segándose: trigos, de 23'75 á 30 pesetas los 100 kilos; cebada, de 18'50 á 19 idem.

##### Mataderos

Reses mayores, de 1'85 á 1'60 pesetas kilo; menores, de 1'25 á 1'55 idem.

#### En Málaga

Precios del dia 30 del corriente:

##### Azúcares

Se vendieron a 46 1/2 reales arroba, con tendencia á bajar.

##### Cereales

Trigos, de 12'7 á 12'8 reales los 100 kilos; cebada, de 9'2 á 8'3 idem; maíz, de 80 á 81 idem.

##### Alimentos

Precios de la Sociedad Almendrera: La larga, a 150 reales los 11 1/2 kilos. La corta, a 90 reales los 11 1/2 kilos. Continúa haciendo muy pocas operaciones.

#### En Granada

Precios del dia 30 del corriente:

##### Cereales

Trigos, de 50 á 58 reales arroba; cebada, de 28 á 30 idem.

##### Mataderos

Reses mayores, de 1'80 á 1'85 pesetas kilo; menores, a 1'55 idem idem.

#### En Almería

Precios del dia 1º.

##### Afincados

	PESETAS
Patatas cd. nuevas los 46 kilos	5-50
Tomates idem idem	8 y 10
Guisantes idem idem	12 y 14
Habichuelas frescas idem idem	7 y 8
Habichuela blanca seca id. idem	18-00
Habas idem idem	4-00
Alacachofas docena	0-50
Naranja de lira el 100	3-50
Naranja del pais id. idem	2-50
Limonas	1-50
Pepino, 1150 k.	2-00
Frijolitos, el ciento	3-50 y 4

### LA BOLSA DE MADRID

#### Madrid, 1.

4 CJO Perpetuo interior .....	86 25
4 CJO Pequeños .....	87 55
4 CJO en corriente .....	86 40
4 CJO Amortizables .....	92 50
5 CJO Pequeños .....	101'25
Cédulas Hipotecarias del 4 por ciento .....	60'00
Banco de España .....	432'00
Banco Hispano-Americanos .....	600'00
Arrendataria de Tabacos .....	350'50
Azucareros preferentes .....	77 50
Compañías mineras de idem .....	22'00
Obligaciones de idem .....	00'00
Frances, París .....	7'00
Italia, Londres .....	27 06

#### MOVIMIENTO MARÍTIMO

##### Entradas

Vapor «Jáviva», de Málaga, con carga general, 6 pasajeros de tránsito y 24 para este puerto.

Idem «Cádiz», de New Orleans, con carga general, 77 pasajeros de tránsito y 42 para este puerto.

##### Despedachadas

Balandra «Joven Vicenta», para Puerto Mayorga, con lastre.

Vapor «St. Basilea», para Cartagena, con carga general y 6 pasajeros de tránsito.

### Herrerías de Cuevas

Con inusitada pompa se ha celebrado este año la festividad del Corpus Christi, en este distrito minero.

La banda del 23, la banda de música de esta localidad, aplaudida con importantes elementos de la de Cuevas, anunciaba con sus vibrantes y alegres notas, que nuestra hermana amanecía engalanada con su mejor traje y se disponía á celebrar con el mayor splendor la solemnidad de este día. En efecto, á todo el largo de la única calle que la constituye, se habían levantado dos filas de palmeras; en el centro un bonito y artístico altar de folijas, adornado con profusión de flores á la vera, y dolante, una espumosa cascada con diferentes juegos de agua, que daban un aspecto fantástico al conjunto.

A las diez se celebró una solemne Misa que fue cantada con un igual maestro por 72 niños empleados de esta Sociedad Minera de Almadén, y en la que tomaron el Pan Eucaristico innumerables niños, organizándose seguidamente la procesión. La nota de religiosidad y cultura que dió este vecindario es doblemente de aplaudir, teniendo en cuenta el elemento que lo constituye.

Ni por un momento, el más leve incidente vino á turbar el orden, respeto y compostura que todos observaron.

Por la tarde, nos regocijó una eucaristía y se elevó una variada colección de globos y figuras grotescas, que fueron muy del agrado de todos los circunstantes.

Por la noche hubo gran iluminación y animados bailes populares, que terminaron a las altas horas de la madrugada siguiente, dando fin á los festejos de este día.

Los siguientes, 27 y 28, también hubo elección de globos, disparo de cohetes, iluminación y bailes populares.

El domingo 29, á media mañana, y por la tarde, la banda de música, y por la noche la segunda procesión, que hacía, tuvo gran luces y aún superó en acomodamiento á la del 23. El honorable don Luis Serrat, acompañado de la autoridad local y del maestro don Xavier Suttor, presidió estas procesiones. La presencia del primero contribuyó á hacer más respetuosos y comedidos á los presentes en la procesión, no habiendo que registrar el más pequeño incidente. Después de la procesión volvieron á echarse riñidas de globos, quemándose por la noche un bonito castillo de fuegos artificiales. De pués celebróse otro baile.

Se calculó en más de diez mil altas las que se contaron en las noches concurridas y presentadas las fiestas.

Mercede un aplauso entusiasta la comisión organizadora de estos festejos, como desde ese día las columnas se cumplen en dársoles.

El correspondiente.

#### Observaciones meteorológicas

Las de ayer son las siguientes:

Temperatura máxima al sol .....	38
Idem á la sombra .....	25'8
Idem mínima .....	15'6
Humedad absoluta .....	15'2
Idem relativa .....	69'9
Presión barométrica .....	785'4
Dirección del viento .....	S. G.
Estado del cielo .....	Nuboso
Idem del mar .....	Marejada
Termómetro seco .....	28'8
Idem húmedo .....	19'8
Idem de irradiación .....	14
Fuerza del viento .....	6

#### CUPON NÚM. 131

que deberá presentarse en la Administración de la Lotería.

#### LA INDEPENDENCIA

para optar al regalo de

#### 500 PESETAS

que este periódico ofrece á sus lectores con arreglo á las condiciones en el mismo anotadas.

Por cada TREINTA cupones de número

diferente, la Administración de la

#### LA INDEPENDENCIA

estregará un regalo, cuyo número se

encuentra comprendido entre los sorteos de la lotería nacional, que los de servir para

adjudicar las expresadas.

#### 500 PESETAS

que este periódico ofrece á sus lectores con

arreglo á las condiciones en el mismo

anotadas.

#### Salchichería Extremeña

La casa más surtida y que más trabaja en su clase por el buen gusto y economía de sus artículos.

Salchichón pariser legítimo de Vich hasta un kilo .....

Idem. idem. idem. idem. de un kilo en adelante .....

Jamonete entero chico muy fino .....

Jaemón del centro al corte .....

Soberanilla rigurosa .....

Tostada de lanza extra-superior .....

Mantequilla frasca de cerdo, muy blanca .....

Vendaderos garbanzos de Cádiz, que son legítimo mazapán, especialidad en lomo de cerdo en tripa y en los tan ricos chorizos de lomo.

Se garantiza el peso y la calidad de los géneros.

#### GARCIA Y QUINTANA

24, Príncipe Alfonso, 24.

### LA INDEPENDENCIA

#### Últimos telegramas

#### Diario de la mañana

2 Junio de 1910

EL CALDO RELAMPAGO-VERMORELL, á base de acetato de cobre, es lo mejor contra El Mildew

Pídanse instrucciones y precios á ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5, quien garantiza sus buenos resultados.

### Sección industrial y comercial

#### MERCADOS ESPAÑOLES

##### En Barcelona

Precios publicados por La Lonja el dia 28 del corriente:

##### Cereales

Trigo: de 23'75 á 27, continuando la baja tendencia. Cebada: de 20'50 á 21, la de la comarca y Andalucía; de 20 á 20'75, Rusia. Todas pesetas los 100 kilos.

##### Azúcares

Sigue repercutiendo en este mercado las oscilaciones de los de Andalucía, siendo éstas la causa de que los compradores están muy reticentes. Se ofrecieron: azúcar corriente, a 13; azúcar superior, a 1

**Boletín religioso.**

**Santos de hoy, jueves.** — Santos Mariano, Pedro y Alejandro, mártires; Beata Mariana Jesús de Paredes, virgen, y Santa Blandina, virgen y mártir.

La Misa y el Oficio divino son de la Octava del Corpus Christi, con rito doble y color blanco.

**Visita de la Corte de María.** — Nuestra Señora de la Salud, en las Siervas de María.

Cecilio, Presbítero; Clotilde, reina; Oliva, virgen, y el Beato Juan Grande.

La Misa y el Oficio divino son del Sagrado Corazón de Jesús, con rito doble de primera clase y color blanco.

**Visita de la Corte de María.** — Nuestra Señora de la Salud, en las Siervas de María.

**GULTOS DE HOY, JUEVES**

**Vela al Santísimo.** — En Santo Domingo, desde las seis de la mañana hasta las doce del día, por el turno correspondiente de la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.

**Exposición de Su Divina Majestad.** — En el Sagrario, desde las siete y media de la

mañana hasta las 12 del día, en que se hará la Reserva.

En San Sebastián, de cuatro a cinco de la tarde, para la HORA DE ADORACIÓN que semanalmente se celebra en la misma.

**Mes del Sagrado Corazón de Jesús.**

En la Compañía de María, a las cinco de la tarde, y en el Hospital, a las seis y cuarto, Santo Rosario, ejercicio de mes y cáticos.

En la Sagrada Familia, a las siete, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, Bendición y Reserva.

En San Pedro, a las siete y media, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Letanía cantada, ejercicios y Reserva.

**Novena en honor del Santísimo Sa-**

gramiento.

—Se celebra Hermandad del Santísimo, con el orden siguiente: A las siete y media Misas con exposición de S. D. M. y acompañamiento de armonium.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, cáticos, Bendición y Reserva.

**Santo Rosario.** — Se rezará en todas las Parroquias, a las ocho menos cuarto de la tarde, y al final se hará en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las siete y media, con los Misterios cantados.

**Adoración Nocturna.** — En Santo Do-

mingo, desde las diez de esta noche hasta la mañana del siguiente día, Vigilia extraordinaria por el turno Sagrado Corazón de Jesús, pudiendo asistir a la primera hora todos los socios tanto honorarios como activos y demás fieles, doblando retirarse los que no pertenezcan al turno de guardia.

En la Sagrada Familia, desde las ocho de la noche, por el turno de señoras establecido en la misma, siendo la plática a las ocho y media.

**Los nueve primeros viernes de mes.**

Mañana deben confesar y comulgar todos los que esán practicando o desean comenzar la hermosa devoción de los nueve primeros viernes de mes consecutivos en honor del Sagra-

do Corazón de Jesús para alcanzar la Gran Promesa que hizo el mismo divino Corazón a la Beata Margarita de Alacóque en Paray-le-Monial.

**Comuniones generales.** — Mañana se celebrarán, a las ocho, las siguientes Misas de Comuniones generales:

En la Compañía de María y San Pedro, para los socios del Apostolado de la Oración del Centro general y local establecidos en las mismas.

En San Sebastián, para los que practican la devoción de los nueve primeros viernes.

En el Hospital, para los socios de la Guar-

dia de Honor del Sagrado Corazón.

# ALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ

ADOPTADOS DE REAL ORDEN POR LOS MINISTERIOS DE MARINA y GUERRA

PREVIO INFORME DE LA JUNTA SUPERIOR FACULTATIVA DE SANIDAD  
RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE GRANADA

CURAN INMEDIATAMENTE como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de

## INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO

VÓMITOS Y DIARREAS; DE LOS TÍSICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS

Cólera, tifus, disentería,

VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS,

CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO

PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS,

REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL

Por sus efectos se buscan y se venden en las cinco partes del mundo nuestros INALTERABLES Y MARAVILLOSOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

D. FAUSTINO RICARDO PÉREZ-CABALLERO Y GONZÁLEZ, por oposición alumno varias veces premiado por la facultad de Medicina de la central (1869-75); ex-practicante del Hospital general de Madrid (1870); antiguo alumno interno del Colegio de San Carlos (1872); licenciado en Medicina y Cirugía (premio de 1875); ex-médico de Sanidad de la Armada (1876) y Médico de Sanidad Militar.

Certifico: Que desde hace bastantes meses, y gracias a la deferencia de mis ilustrados amigos los Dres. Morcillo y Coince he podido estudiar, ensayar y analizar la acción de los Salicilatos de bismuto y cerio, nuevo medicamento preparado por el farmacéutico Sr. Vivas Pérez (de Almería).

Desconfío instintivamente de todo medicamento nuevo muy elogiado en su época de aparición, y no puedo menos de confessar que me ha sorprendido la constancia en los resultados obtenidos de este nuevo agente terapéutico. Los he prescrito cuantas veces me ha sido posible en trastornos del aparato digestivo, cuyos síntomas principales eran gastro-intestinales, en afecciones agudas de las vías biliares y en casos de reumatismo sub-agudo. Siempre he obtenido de él un marcado alivio de los síntomas y curación anticipada de la enfermedad.

Tres modalidades he creído observar en su acción: ser un sedante de la excitabilidad refleja; constituir un absorbente desescente de las heces intestinales, y un tópico aislador y de-

sinfetante de las superficies mucosas, por eso los Salicilatos de bismuto y cerio cohiben las diarreas haciendo menos frecuente y nada doloroso el tenesmo; hacen casi imposible las cámara serosas líquidas y abrevian notablemente el curso, aliviando las complicaciones tíficas en las inflamaciones del aparato digestivo; resultan de más beneficiosas acciones que los cocimientos blancos, gomosos ó disarcodiosos y de este medicamento puede decirse que es un láudano no peligroso ni estupefaciente.

Es cuanto puedo informar sobre el particular, apoyado en mi sincera práctica, y así lo firmo en San Sebastián a 15 de Diciembre de 1888.—Dr. Faustino Pérez Caballero.

Certifico: Que ha empleado los Salicilatos de bismuto y cerio preparados por J. J. Vivas Pérez, habiendo obtenido los mejores resultados en las afecciones en que dichos agentes están indicados.

Buenos Aires Febrero 29 1904.—Dr. Adolfo Mathis.

D. CARLOS MARÍA CORTEZO, Profesor de la Facultad de Medicina de Madrid, del Consejo de Sanidad, de la Academia de Medicina, etc.

Certifico: Que ha empleado en numerosas ocasiones los Salicilatos de bismuto y cerio, y los encuentra provistos de condiciones muy superiores a otras preparaciones de bismuto para el tratamiento de las diarreas sintomáticas de enteritis crónicas y ulcerosas.

Certifico: Que ha empleado en numerosas ocasiones los Salicilatos de bismuto y cerio, y los encuentra provistos de condiciones muy superiores a otras preparaciones de bismuto para el tratamiento de las diarreas sintomáticas de enteritis crónicas y ulcerosas.

Son sales que deben recomendarse por no ser específico secreto y conocerse su composición y dosificación.

Madrid, Noviembre de 1883.—C. M. Cortezo.

D. ENRIQUE SUÑER, doctor en Medicina y Cirugía, Licenciado en Farmacia, ex-director de baños, laureado por el Colegio de Farmacia de Madrid, Méjico jefe en España de la sociedad de Seguros de la vida «La New-York» y médico de número de la Sociedad Filantrópica Mercantil Matritense.

Certifico: Que merece las plácemes de la clase médica y de la gratitud de la humanidad el ilustrado y laborioso farmacéutico de Almería, señor Vivas Pérez por haber dado a la terapéutica farmacológica de un precioso agente, cual es sus «Salicilatos de bismuto y cerio».

De los ensayos que hemos practicado con ésta sustancia en el tratamiento de los catarros gástrico-intestinales de diverso tipo, gastralgias, disenterías y muy especialmente en el cólera infantil, hemos podido deducir que es irreemplazable por otros preparados análogos, y, por lo tanto, aconsejamos su uso a nuestros profesionales en las afecciones indicadas.

Madrid 22 de Agosto de 1888.—Dr. Enrique Suñer.

El infrascrito, Médico de la Cárcel del partido de Igualada, Subdelegado de Medicina del mismo distrito, etc., etc.

Certifico: Que ha empleado con óptimo resultado las

Pastillas de Salicilatos de Vivas Pérez en dos enfermos de esta Cárcel, atacados el uno de disentería aguda, y el otro de úlcera de Cravejí hier, habiendo obtenido en los dos casos una completa curación, pudiendo en la actualidad dedicarse á sus ocupaciones propias del establecimiento, sin dolor ni molestia de ninguna clase.

Igualada 18 de Noviembre de 1910.—Juan Lladó y Montaner.

Informe del Cuerpo Médico de la Beneficencia Municipal de Santa Cruz de Tenerife.

Los infrascritos, Méjico titulares de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, capital de la provincia de Canarias, hemos constatado que durante la epidemia colérica por la que hemos atravesado en los últimos meses del año de 1893, hemos obtenido un éxito satisfactorio con el empleo de los «Salicilatos de bismuto y cerio» de Vivas Pérez, combatiendo las diarreas, tanto premonitorias como del cólera confirmado, sin que en ningún caso haya dejado de producir el resultado apetido.

Y para satisfacción de su autor, extendemos la presente declaración en Santa Cruz de Tenerife, a 12 de Enero de 1894.—(Firmad).—Dario Cullen, Subdelegado de Sanidad. Luis Dugour, Francisco Hernández y Rodríguez. Agustín Pisaca, Médico higienista.

## INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS

LA CASA FRUTERA DE NEW YORK

DE

José Cantón Artés

Liquidaré, como el año pasado, por cheques, á los quince días de efectuadas las ventas de sus consignaciones de uvas en los mercados americanos, y á las cuatro horas de vender en los mismos mercados, al parralero que lo deseé, siendo de cuenta suya el cablegrama necesario. Vende, como lo puedo probar con sus cuentas de la pasada campaña, de medio hasta uno y medio pesos más caro, y de diez á quince días antes que ninguna casa frutera, en todos los vapores, y propaganda por consiguiente la putrefacción de las uvas de sus consignaciones, dejándole las quincenas enteras sobre los muebles después de su llegada. Gastos por barriles veinte reales y quince céntimos, y más barato aún si posible fuera para este año) y el cinco por ciento sobre la venta. Consultar sus clientes y examinar sus cuentas del pasado año. Esta casa facilita á los señores parraleros para este año, barriles de roble, haya y pino, y paga los portes al parralero que lo necesite, hasta poner los barriles sobre muebles, hasta liquidación de sus correspondientes frutos y facilitar anticipos contra barriles llenos sobre muebles.

Se les ruega á los señores parraleros hagan con anticipación los pedidos de los barriles que necesiten para sus uvas que piensan consignar á esta casa.

Informaré José Cantón, Martínez Campos, 18, y Pescadores, 28.—Almería

La Unión y El Fénix Español.  
Compañía de Seguros reunidos.  
CAPITAL SOCIAL  
12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
46 AÑOS DE EXISTENCIA \* \* \*  
Seguros sobre la vida.  
Seguros contra incendios.

Subdirectores en Almería, SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, núm. 10.

LA VICTORIA de los medicamentos

**EMERIN**

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DÍA»

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la Sangre, anemia, urinarias EN EL PRIMER DÍA

Los Confites Emerin dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el ardor, y la frecuencia de orinar; los tópicos que curan radicalmente las Estrecheces, Prostatitis, Cistitis. Catarras, Cálculos, Incontinencia de Orina, etc. Una caja de Confites Emerin, con la debida instrucción, pesa 4'50.

El Roob Depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, nefritis, etc., etc. Un frasco de Roob Depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis,cefalalgia, raquitismo, escrofulosis, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc. Un frasco del Regenerador Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por carta, dirigirse al inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, número 26, 1º, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

Composición.—R. Gliceríza 4, Smilax 4, Rhenum 2, Cinchona 2, Salicúnum D. 2, Iod. Pots. 0'10, C. Apíolina 0'05, Terebinthina 0'010, Triticum, C. S. Acid. Banzo 0'01, R. Hipofosfato 4, Sal de Pelletier 0'50, Mangano 0'20, Perroso 0'10, Nux vomica 0'01.

DE VENTA EN ALMERÍA: FARMACIA DE DON JUAN J. VIVAS PÉREZ

PARA CONSULTAS: Dr. J. Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 10, Almería.

SERVICIO DIRECTO  
EN ESCALAS ENTRE  
BARCELONA

ALMERIA Y MELILLA

POR EL VAPOR

♦ ♦ VELARDE ♦ ♦

Salida de Barcelona para Almería, los días 5, 15 y 25

Salida de Almería para Melilla, los días 8, 18 y 28.

Salida de Melilla para Almería y Barcelona los días 19 y 29.

Salida de Almería para Barcelona, los días 10, 20 y 30

Admite viajeros y mercancías entre los indicados puntos.

Designártarlos en Barcelona: Sres. Desmenach y Cerdeñalos, Paseo de Oporto, 17.

Designártarlos en Almería: señores Verdugo, Henríquez en Lí